

REDACCIÓN

Augusto, 11.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4'00
 España trimestre 4'50
 Unión postal, un año 36'0
 Anuncios y comunicados a precios
 on venacionales. — Pago anticipado

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

La estadística minera

Estos últimos tiempos, al tratar del problema de las subsistencias de que los Gobiernos se vuelven locos ante él; de que los ministros de Hacienda y Fomento, principalmente, por mucho talento y mucha práctica que tengan, suelen no acertar en sus disposiciones; de que a lo mejor falta en un punto lo que sobra en otro, o se da una orden de exportar artículos de que carecemos, mientras se impide la salida de otros que poseemos con exceso, se ha dicho, y más de una vez, y siempre con razón, que todo eso es la culpa de no tener estadísticas. En efecto, por lo que de pronto se dispone, y acaten bien o mal, o no acaten ni cumplan de ninguna manera, un alcalde y un gobernador, no es posible que el Gobierno central se entere bien ni en un mes, ni en seis, de los recursos que posee el país; porque cuando él se dirige a las autoridades subalternas pidiéndoles que le saquen del apuro de la ignorancia, éstas se encuentran con que no tienen medio directo de información, con que no tienen, o los tienen por fórmula y para fines de la nómina, medios estadísticos, técnicos, experimentados en este orden de cosas, y han de acudir para enterarse, ¿a quién?, al productor, al acaparador, a los interesados en mentir. Así ocurren las equivocaciones en tantas de las disposiciones que se dictan. Si el asunto no fuera tan serio, sería para reír solamente con lo sucedido en su tiempo con la patata temprana, y ahora con las lentejas, de las que por muchos días y con fluctuaciones a cada veinticuatro horas, estuvimos y hemos estado sin saber si podían exportarse, si no se podía, si sobra, si falta...

Esto es, sencillamente, el resultado del descuido de los trabajos estadísticos. De algunos años a esta parte ya sabemos y hemos elogiado todos lo que se ha adelantado en materias estadísticas; pero, como en todos nuestros adelantos: que entre nosotros lo son, pero con respecto a otros países no dejan de significar un atraso. Entre los trabajos de esta clase más perfectos, y, sobre todo, que aparecen a su tiempo, no un trienio después, figura la «Estadística Minera de España», correspondiente al año 1916, formada y publicada por el Consejo de Minería de la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio. Es un estudio completísimo, del cual procuraremos dar idea en estas cuartillas de hoy y en otras sucesivas. Lo que de él resulta en primer término es la nota optimista con que se nos ofrece todo lo que es producción y trabajo en España, porque de los datos recibidos por el Consejo de Minería aparece nuestra industria minero-metalúrgica en 1916 con una producción que representa un valor total de 962.069.379 pesetas, lo que significa un aumento de 336.461.811 pesetas, comparado con la producción del año anterior, debiéndose este aumento tanto al ramo de laboreo como al de beneficio.

El número de concesiones productivas en 1916 ha sido de 2.000 minas y 435 demasías, con un total de 2.797.671.376 metros cuadrados.

El número de concesiones en trabajos y no productivas ha sido de 87, con metros cuadrados 18.418.258.

En total han estado en trabajo 2.531 concesiones, con 2.816.109.434 metros cuadrados.

Comparándose con el año 1915, resultan en favor del 1916, 328 concesiones y 136.883.647 metros cuadrados más.

Las máquinas han aumentado, con respecto al año anterior, en 597; el personal obrero en cerca de los 18.000.

Por cierto que uno de los más curiosos estudios a que se presta el trabajo de que nos ocupamos, es el que se refiere a la cantidades de minas improductivas, y cada día más, porque cada día se demuestran más que tenemos en España. De eso habiaremos en el próximo artículo.

En el Reichstag

EL MINISTRO DE ESTADO ALEMÁN EXPRESA SU ADMIRACIÓN AL PAPA.

Después del canciller habló el secretario de Estado de Negocios extranjeros, von Kuhlmann, quien dijo:

«Quisiera tomarme la libertad de examinar ciertos puntos de la situación europea, pero antes deseo decir algunas palabras sobre las noticias publicadas por los periódicos de la mañana según las cuales existe una nota de Alemania sobre Bélgica. Es ésta una invención que no tiene el menor fundamento y es, probablemente de origen francés. Y después, de este paso a hablar de la nota del Papa. Cualquiera que sea el resultado de la nota pontificia en favor de la paz, no vacilo en decir desde ahora que esta noble iniciativa constituye una gloriosa página de los anales diplomáticos del pontificado. El día en que el Papa lanzó la palabra de paz en esta lucha que amenaza transformar Europa en un montón de ruinas sangrientas, constituye una fecha memorable para el pueblo y el gobierno alemán a los cuales el sentimiento de su fuerza y de su seguridad interior han permitido siempre afirmar que están dispuestos a hacer una paz honrosa. El pueblo y el gobierno alemán tienen motivos particulares para saludar con agradecimiento la iniciativa del Papa que les ha permitido exponer de nuevo y de un modo claro y preciso la política nacional alemana, y digo intencionadamente nacional porque espero y estoy convencido de que nuestra respuesta, tanto por el modo como fué concebida como por el contenido encarna, en la medida en que puede hacerlo un documento político, la voluntad de una gran mayoría del pueblo alemán.»

La nota del Papa es un documento importante, no sólo desde el punto de vista internacional, sino que muestra nuestra evolución desde el punto de vista estrictamente alemán. Es en efecto el primer resultado de la colaboración intentada aquí por vez primera entre todos los miembros del gobierno y los representantes del Parlamento. Si mi memoria no me engaña, ni en los países puramente parlamentarios, jamás colaboración de esta clase ha llegado a un tal grado de intimidad. Esta colaboración y el modo como se hizo y los resultados que ha dado, son hechos que han de dar confianza y seguridad en la política alemana.»

Las afirmaciones enemigas de que el pueblo alemán no está con el emperador ni con el canciller en las cuestiones de política extranjera, no son más que ficciones y mentiras. La política alemana se funda precisamente en el completo acuerdo del pueblo y el parlamento alemanes.

La nota al Papa constituye un sólido edificio cuyas piedras son tan sólidamente ajustadas que la tentativa de quitar una para comentar un detalle no haría más que debilitar el conjunto.

El Papa anuncia la paz sobre la tierra. «Paz a los hombres de buena voluntad», podemos repetir hoy. La idea de paz estaba toda contenida en la nota alemana que ayudaba al Papa a crear esta atmósfera absolutamente indispensable para la provechosa discusión de las numerosas cuestiones que separan a los pueblos. Todo diplomático experto sabe que en semejantes empresas la atmósfera, el estado de espíritu tienen mucha más importancia que el antagonismo, que las pretensiones opuestas. Si se quisiera juzgar el estado de espíritu de nuestros adversarios por las declaraciones públicas de su prensa, de sus directores llegaríamos a muy tristes conclusiones.

Durante mucho tiempo nuestros enemigos partirán de esta idea loca (los prudentes entre ellos saben que es una locura) que el pueblo alemán podría hacer penitencia, apretarse los cilicios, golpearse el pecho, entrar en una fase de arrepentimiento y besar por las horcas caudinas de las exigencias vergonzosas de sus enemigos.

No; la espada será la que decidirá. Es posible que no sea fácil mostrar la verdad a los pueblos de la Entente excitados por las leyendas que se han formado desde comienzos de la guerra; pero esto es del todo necesario, porque sin esto no podría nacer el nuevo espíritu que es la necesaria condición previa para que esta lucha de pueblos termine felizmente.»

Von Kuhlmann terminó afirmando que el pueblo alemán está firmemente convencido de que hace una guerra justa.

Ahora los enemigos de Alemania deben mostrar si han sentido el aliento del nuevo espíritu. Las semanas próximas decidirán la grave cuestión de saber si la lucha continuará o no.

«Alemania unida no puede ser vencida. Nuestra unanimidad en las cuestiones de alta política es tal como se ha manifestado en la respuesta del Papa una garantía de toda nuestra unión y el hecho de que esta unión se haya podido obtener en nuestras deliberaciones sobre la base del programa de paz, le da una doble eficacia.»

Así el pueblo alemán se presenta en esta hora decisiva fuerte y silencioso, potente y moderado, dispuesto para el combate como siempre y como siempre también dispuesto a que la palabra «paz sobre la tierra» sea una realidad.»

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 1

Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana, 766.78 milims.—Id. tarde 765.30.—Temperatura normal, mañana, 32.8.—Id. tarde, 23.0.—Id. máxima al sol, 31.4.—Id. id. a la sombra 24.8.—Id. mínima reflector, 15.0.—Id. id. a la sombra, 17.5.—Oscilación, 0.2.—Dirección de viento, S.—Id. tarde, S. S. E.—Velocidad en 24 horas, 62 kilm.—Estado del cielo mañana, nuboso. Id. tarde, c. despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0.5.—Id. tarde, 0.5—clase: mañana, K.—Id. tarde C. K.—Humedad relativa, mañana, 74.—Id. tarde, 74.—Agua evaporada en 24 horas, 1.8.—Lluvia en 24 hs., 0.0.

«»»

Apertura de curso

EN EL INSTITUTO

A las doce en punto se abrió el salón de actos, ocupando la presidencia el gobernador interino Sr. Afán de Ribera, quien tenía a sus lados a los señores gobernador militar don Carlos Palanca, al director accidental del Instituto Sr. Ramonacho, general de brigada Sr. García Moreno, magistrado de la Audiencia Sr. Rovira, coronel de la Guardia civil y varios señores oficiales de los cuerpos de esta guarnición.

En el estrado tomaron asiento los señores catedráticos del Establecimiento y profesores de las Escuelas Normales, Hermanos de las Escuelas Cristianas y otras representaciones.

El resto del salón estaba ocupado por los escolares.

El catedrático Sr. Holguera dió lectura de la Memoria reglamentaria.

Acto seguido el señor presidente entregó los diplomas a los alumnos, que obtuvieron matrículas de honor.

El Sr. Afán de Ribera declaró abierto el curso en nombre del Rey.

MATRÍCULAS DE HONOR OTORGADAS

EN EL CURSO DE 1916-1917

M.ª Luisa Delcós Balvey, Lengua castellana.

José Ibarz Aznarez, Lengua castellana, Nociones de Aritmética y Geometría.

José M.ª Revertéz Messeguer, Lengua Castellana, Geografía general y de Europa.

Juan Granell Alfonso, Geografía general y de Europa.

Emilio Bessa Fernández, Geografía general y de Europa.

Juan Roset Coll, Geografía general y de Europa.

Emilio Rueda Martín, Nociones de Aritmética y Geometría.

Rosa Nieto Amiel, Religión primer curso, Geografía especial de España, Aritmética.

José M.ª Artal Valls, Latín, primer curso, Geografía esp. de España, Aritmética.

Juan Canadell Rougés, Latín primer curso, Geografía esp. de España.

Adriano Pérez Cobos, Geografía esp. de España.

Antonio Anguita Lliboutry, Geografía esp. de España.

José M.ª Domingo Hernández, Geografía esp. de España.

Angel Rubio Cano, Geografía especial de España, Francés 1.º curso.

Angel Holguera Vadillo, Geografía esp. de España.

Tomás Avellá Vives, Latín 2.º curso, Historia de España.

José Calbet Murga, Latín 2.º curso, Historia de España.

Ramón Brea Nicolau, Latín segundo curso.

Francisco Bensi Santiago, Latín segundo curso.

Juan Casanovas Guinjoan, Francés 1.º curso, Geometría, Religión 3.º curso.

Salvador Cueto Bosch, Francés 1.º curso, Hist.ª de España, Geometría.

Fernando M.ª Ruiz Hebrard, Francés 1.º curso, Geometría.

Ramón Bigas Canals, Francés primer curso.

Josefa Ras-Roca, Religión 3.º curso.

Joaquín Avellá Vives, Preceptiva literaria, Francés 2.º curso, Historia universal.

Francisco Sagrañes Perelló, Preceptiva literaria.

Ricardo Sancho Beltrán, Preceptiva literaria, Historia universal, Algebra y Trigonometría.

Félix Ariza Castro, Francés 2.º curso, Algebra y Trigonometría.

Antonio Pujol Sevil, Francés 2.º curso.

Alberto Farrés Blasi, Francés 2.º curso.

Estanislao Salvadó Fortuny, Algebra y Trigonometría.

Francisco Sardá Botey, Dibujo 1.º curso.

José Brull Gas..., Psicología y Lógica, Elementos de Historia general de la Literatura, Física, Fisiología e Higiene.

Francisco Ruiz Raga, Psicología y Lógica, Elementos de Historia general de la Literatura.

Luis Delcós Balvey, Elementos de Historia general de la Literatura.

Domingo Batet Martínez, Elementos de Hist.ª general de la Literatura.

Francisco Alifonso Raga, Etica y Rudimentos de Derecho, Historia Natural, Química.

Ignacio Aparicio Gassol, Etica y Rudimentos de Derecho.

Francisco Matsigues Matsigues, Historia Natural, Agricultura y técnica agrícola.

Juan Sans Salafranca, Historia Natural, Agricultura y técnica agrícola, Química.

José Vives Civit, Hist.ª Natural.

Juan Sesplugues Adserá, Química.

Josefa Peris Jerza, Religión tercer curso.

Premio de ingreso.—Fernando Ayuso García de Bustamante, Juan Vives Curto.

Premio extraordinario de Letras.—Francisco Alifonso Raga.

Premio extraordinario de Ciencias.—Juan Sans Salafranca.

«»»

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión de ayer asistieron los Sres. Virgili, Salvadó, Ollé, Loperena, Nadal, Armengol, Vallhonrat, Sagrañes, presidiendo el Sr. Prat.

Fueron aprobados por unanimidad los siguientes dictámenes:

De la comisión de Fomento; aprobando varias cuentas; autorizando a don Calixto Boldú para modificar la fachada de la casa número 13 de la calle de Tras Santo Domingo; id. a D.ª Tecla Carbó para efectuar obras de reforma en la casa situada entre las calles de Rebollo y Nueva de San Fructuoso señalada en ésta con el número 6; concediendo a D.ª Teresa Moraso permiso para efectuar el empalme con la cloaca el

desagüe de la casa número 33 de la calle de Mar; aceptar la oferta de venta de la casa número 1 de la calle de Tras Carnicerías hecha al Ayuntamiento por el propietario de dicha casa D. Juan Franquet por el precio de 2.250 pesetas.

Id. de Gobernación: aprobando varias cuentas; proponiendo que la adquisición de impresos cuyo precio exceda de 100 pesetas se haga mediante concurso; aprobar una cuenta de don Manuel Monguió; desestimando una instancia de D. Fermín Dalmau que propone la fundación de una escuela bajo su dirección, sistema Montessori; informando una instancia de doña Magdalena Magarolas.

Se efectúa el sorteo entre los concejales Sres. Loperena, Ollé y Guasch para determinar cuál de ellos cubre la vacante extraordinaria producida por el distrito 4.º por el Sr. Lloret, elegido en 1913, habiendo designado la suerte a D. Buenaventura Ollé, quien cesará en su cargo actual de concejal el 31 de diciembre del corriente año.

Sin más asuntos se levantó la sesión a las nueve y media.

«»»

EN LA DIPUTACION

Segundo período de sesiones

A las once y cuarto de ayer mañana se reunió la Corporación, bajo la presidencia del señor gobernador interino D. Rafael Afán de Ribera, asistiendo al acto el presidente Sr. Lloret y los diputados Sres. Guasch, Vidie-la, Barberá, Serres, Mestres, Folch, Llecha, Briansó, Isern, Escrivá, Mallol, Montserrat, Juncosa y Gasull.

El Sr. Afán de Ribera pronuncia breves y elocuentes palabras de salutación al Cuerpo provincial en nombre del gobernador propietario y en el suyo propio, ofreciéndose oficial y particularmente a toda la Corporación y a cada uno de sus individuos, palabras que fueron cortésmente correspondidas por el Sr. Lloret.

Luego de inaugurar en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) el segundo período de sesiones, el Sr. Afán de Ribera se retiró del salón.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior; acordóse fijar en cinco el número de las que se celebrarán en el actual período.

Asimismo se acordó quedara sobre la mesa un informe de la Presidencia formulado a un recurso interpuesto por D. Francisco Canavell contra la formación de los turnos de los individuos de la Comisión provincial que han de actuar en el presente y años venideros.

Seguidamente se acordó también: Facilitar los antecedentes de que se disponga a la Diputación de Alava sobre las medidas adoptadas cuando la invasión filoxérica y los sistemas de replantación de vides que mejor resultado han ofrecido en esta comarca.

Asimismo se acordó amortizar la vacante de portero de la Corporación, vacante por dimisión del Sr. Fortuny.

Pasar a la comisión de Hacienda para su inmediato examen, las solicitudes de moratorias para el pago de débitos del Contingente, presentadas por varias poblaciones.

A propuesta de la presidencia se leyó la Memoria de la Comisión provincial que cesó en 30 de abril, y como en ella se daba cuenta de la adopción de algunos acuerdos interinos, sometidos éstos a deliberación de la Diputación, ésta acordó, por mayoría, no ratificarlos, quedando en su consecuencia sin efecto las expresadas resoluciones interinas.

En todo lo demás fué dicha Memoria aprobada en toda su integridad, acordándose dar cuenta de las vacantes producidas en virtud del anterior acuerdo a las comisiones de Gobernación y Hacienda, para que en su vista propongan lo que estimen oportuno.

Pasaron a la Comisión de Gobernación los recursos de D. Juan Miró, de Albiñana; D. Baldomero Valls, de Montbrío de Tarragona; D. Gregorio Ruil, uno en nombre propio y otro en el de su esposa, contra su inclusión en los repartimientos de Vilabella y Brá-

fin, y otro de D.ª Filomena Vergés y varios contribuyentes más de Tortosa, contra su inclusión en el repartimiento sustitutivo del impuesto de consumos de aquella ciudad.

Se acordó que por D. Emilio Folch, vicepresidente de la Comisión provincial, se adquirieran los antecedentes necesarios para resolver una instancia sobre liquidación de las obras de la carretera de Rocallaura, presentada por el contratista D. Luis Catalá.

Fue aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento destinando 10 mil pesetas al Ayuntamiento de Tivissa y 2.000 al de Arbolí, de otra mayor suma ofrecida por la Mancomunidad de Cataluña, para la terminación de dos caminos vecinales que afectan a las referidas poblaciones.

Quedando un remanente de dicha cantidad de 17.000 y pico de pesetas que no han sido adjudicadas por falta de pueblitos que lo solicitasen, se acordó abrir un nuevo concurso en la misma forma que el anterior.

Aprobóse la distribución de fondos provinciales de los meses de mayo a septiembre inclusive.

A petición de la «Asociación protectora de la enseñanza catalana» se acordó concederle una subvención de 500 pesetas destinadas a sufragar en parte una cátedra de nuestro idioma en esta capital.

Pasaron a las Comisiones de Fomento y Hacienda dos peticiones de subvención producidas por las Escuelas de directores de industrias químicas y superior de Agricultura de Barcelona.

Se designó al señor presidente, con facultad de delegar su representación para que asistiese a la conferencia técnico-social, celebrada en Madrid el próximo noviembre.

Para su informe pasaron a la Comisión de Hacienda los antecedentes para la liquidación de deudas y créditos pendientes entre la Diputación y la Hacienda, así como el anteproyecto de presupuestos provinciales formulado por Contaduría.

En este estado el despacho y siendo las dos menos cuarto, se acordó suspender la sesión para continuarla a las tres y media de la tarde.

Reanudada la sesión a las seis menos cuarto, con asistencia de los mismos señores diputados a excepción de los Sres. Serres, Folch y Gasull, el señor presidente dispuso que se lea cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda recaído en la petición de moratorias y condonación de parte de los débitos de varios pueblos, siendo concedidas en la forma solicitada las de Batea, Sarreal, Tamarit, Flix, Mora de Ebro, Pobla de Masaluca, Roquetes, Alforja, Montbrió de Tarragona, Montroig, Perelló, Vilella baja, Altafulla, Mas de Barberans, Vinebre, Pobla de Mafumet, Constantí, Alcover, Godall, Vendrell y Gandesa.

Se aprobó la liquidación de haberes de jubilación y forma de percibirlos del que fue peón de las carreteras provinciales Pedro Mestres Santó.

Quedaron sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Beneficencia y dos de la Comisión de Gobernación, uno formulado por los Sres. Guasch y Vidiella y otro por los Sres. Isern y Mallol sobre la provisión y amortización de vacantes en la Casa provincial de Beneficencia.

Aprobóse el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre liquidación con la Hacienda.

Seguidamente algunos señores diputados dirigieron varios ruegos a la presidencia, que ésta prometió atender, levantándose la sesión, por haberse retirado del salón varios señores diputados y no quedar número suficiente, anunciando el presidente que para la próxima se convocará a domicilio.

LA FIESTA DEL PILAR

Estando próximo el día 12 del presente mes, festividad de la patrona del Reino de Aragón, la colonia aragonesa residente en esta capital hace presente a todos sus paisanos y demás personas devotas de Nuestra Señora la Virgen del Pilar, que en el citado día y en la iglesia parroquial de San Francisco de esta ciudad, se celebrarán los cultos religiosos con la misma solemnidad que en los años anteriores, corriendo el sermón a cargo del Dr. D. Isidro Gomá, canónigo de esta Metropolitana.

Oportunamente se detallarán los cultos religiosos que en dicho día han de celebrarse y se advierte a las personas que quieran contribuir con sus limosnas para el mejor esplendor de estas solemnidades que puedan depositar su óbolo en el cepillo instalado en la capilla del Pilar de la citada parroquia de San Francisco.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS PARA LA

ACTUAL SEMANA

Día 2.—Juzgado de Vendrell. Causa por injurias, incidente; ponente, señor presidente; acusador privado, Sr. Monteverde; procurador, señor Peñarribia.

Día 3.—Causa del Juzgado de Gandesa por el delito de lesiones, contra Juan Vaqué; ponente, señor presidente; defensor, Sr. Mullerat; ocho testigos.

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa por hurto, contra Ramón Forés; ponente, Sr. Rovira; defensor, Sr. Ventosa; procurador, señor Company; un testigo.

Día 5.—Causa del Juzgado de Tarragona por disparo, contra Agustín Serra; ponente, señor presidente; defensor, Sr. Virgili; procurador, señor Elías; ocho testigos.

Por esta Audiencia provincial ha sido condenado José Nofre Jesús, director de *La Voz de Udeleona*, a 3 años, 6 meses y 21 días de destierro, 250 pesetas de multa y costas, como autor de un delito de injurias graves, inferidas por escrito inserto en *El Faro*, de Amposta, y reproducido por aquel otro semanario, contra D. Juan Palau Miralles.

Como en los años precedentes, se ha verificado ya la repartición de los objetos de culto, que con destino a iglesias pobres de la Diócesis, han confeccionado las Camareras de Jesús Sacramentado durante el pasado curso de 1916 a 1917.

Con el fin de que las socias protectoras y demás personas piadosas, que, ya con su óbolo, así como con otros donativos en ropas y géneros propios para dichos objetos, han contribuido a que estos fuesen más numerosos, puedan apreciar el gran obsequio que prestan al mismo Dios, al Dios pobre de nuestros altares, con sus limosnas y sacrificios, y al mismo tiempo para que sirva de estímulo a la piedad de nuevas socias y personas caritativas, la Junta de gobierno de la Confraternidad se complace en hacer público el resultado de los trabajos de la sección tarragonense, y asimismo el destino que a ellos se ha dado.

Desde 1.º octubre de 1916 a 30 junio de 1917 se han confeccionado los objetos siguientes: Corporales 45, amitos 7, purificadores 38, lavabos 40, paliás 12, hijuelas 50, albas, 3, roquetes 3, mantel altar 1, sábanillas de comulgatorio 2, cortinillas sagraio 3, cubrecoques 5, cintas cucharita 6, id. sagraio 1, id. urna 1, paños de hombros 10, capas de viático 3, juegos casulla 13, capas pluviales 4, estola bicolor 1.

Estos objetos se han distribuido entre las iglesias de Argentera, Argilaga, Belltall, Bellavista, Cerviá, Cambrils (puerto), Conesa, Clara, Creixell, Cabra, Canonja, Dosaguas, Febró, Figarola, Glorieta, Hermanitas de los pobres (Tarragona), Irlas, La Guardia, La Morera, La Riera, Llorens, Milá, Ermita de San Magín (Tarragona), Omells, Pallaresos, Pasant, San Pedro (Tarragona), Rocallaura, Solivella, Tarrés, Torroja, Vallespinosa, Vinaixa, Vilafortuny, Vilet y Vallmoll.

Recordamos de nuevo a los señores sacerdotes hagan las peticiones para el próximo año tan luego como les sea posible, para que puedan atenderse cuál se desea; y asimismo que se sirvan pasar a recoger los objetos que se les destinen, durante el mes de julio, si tienen oportunidad para ello, a fin de evitar molestias de una y otra parte.

El personal del Cuerpo de vigilancia de esta ciudad acaba de llevar a cabo un acto en extremo caritativo que le honra y merece ser aplaudido, pues ha entregado a una persona sumamente necesitada la parte que correspondió a los individuos del citado cuerpo del donativo de 2.500 pesetas hecho por la Compañía Canadiense, para premiar a los elementos que contribuyeron a sofocar la última rebelión.

En vista de no cumplirse el bando sobre subsistencias por algunos expendedores muy en particular en el gremio de carboneros, el Excelentísimo señor General gobernador militar, ha ordenado al jefe de policía por sus agentes y de cuenta todas las noches a las 20 horas de las infracciones ocurridas, a fin de que el Juez comandante de Luchana D. Joaquín Guerra, proceda con arreglo al referido bando.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castellar 27. 1

Por la Dirección general de Obras públicas se autoriza a la Jefatura de Obras públicas de Tarragona, la ejecución por el sistema de administración, de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 20 de la carretera de la de Lérida a Flix a Reus por su importe de 198.428,40 pesetas, y para los kilómetros 21 al 31 de la misma carretera por su importe de 180.267,12 pesetas.

En el sorteo verificado en la iglesia de San Magín el pasado domingo, salieron favorecidos los números siguientes: 1.ª suerte, 1.496; 2.ª 2.655; 3.ª 2.194.

Las cédulas personales de esta ciudad podrán recogerse hasta el día de hoy sin recargo.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la CASA MALE en la construcción de los célebres Gabanes para Caballero y Niño para la próxima temporada de Invierno.

A las diez y media de la mañana tendrá lugar hoy la solemne apertura de curso en el Seminario. Está encargado del discurso inaugural el catedrático de Derecho público, doctor D. Juan Bta. Viñas.

Para la familia últimamente recomendada a la pública caridad hemos recibido de dos caballeros dos pesetas.

Dios se lo pague.

OPTICO Portalet, 1
Gafas y lentes cristal Roca a 5 pesetas

En la madrugada del domingo falleció repentinamente en esta ciudad, nuestro distinguido paisano D. Joaquín Russell Bru, ingeniero ex-director de la Casa de la Moneda.

El finado era persona generalmente apreciada por su inteligencia y excelente carácter, por lo que su inesperada pérdida ha causado hondo sentimiento.

El solemne acto de acompañar el cadáver a la última morada constituyó una sentida manifestación de duelo.

A la afligida familia expresamos nuestro sincero pésame.

Durante la pasada semana se embarcaron en este puerto 1.380 bocoyes de vino, 4.100 sacos de almendras y 2.500 de avellanas.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de octubre y demás empresas y sociedades.

Entre los empleados de la Compañía de M. Z. A., ha causado gran satisfacción una circular del Consejo de Administración, en la que se les dice que, en vista de su buen comportamiento durante los últimos sucesos, se les gratificará con una mensualidad que les será abonada el próximo mes. Con ésta son dos las mensualidades que en concepto de indemnización abona anualmente a sus empleados la Compañía de M. Z. A.

La recaudación efectuada en la Delegación de Hacienda durante el pasado mes de septiembre, fue de pesetas 569.580.

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastretería lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

El último número del *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta diócesis comprende el siguiente sumario:

Secretaría de Estado de Su Santidad: Carta del Excmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado acusando recibo de la cantidad que le fué remitida procedente de la colecta de esta diócesis para socorro de las necesidades de Lituania.—Edicto para provisión de las parroquias vacantes en este Arzobispado.—Secretaría de Estado: Poniendo en vigor algunos cánones del nuevo Código de Derecho.—La instrucción catequística en el nuevo Código de Derecho.—Dinero de San Pedro.

MUGICA Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13, 3.º

Ha sido recibida con general aplauso la noticia de haberse concedido autorización al Club Náutico para que construya un local social en el muelle de Costa.

La *Gaceta* publica un real decreto declarando que no procede premio de cambio sobre las fracciones inferiores a diez pesetas en los pagos de derechos de importación y exportación en las Aduanas.

Casa "Coca," HULES para mesasyumas, gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7.

Por la Dirección general de Obras públicas se autoriza a la Jefatura de Obras públicas de Tarragona, la ejecución por el sistema de administración, de las obras de reparación de los kilómetros 382 al 395 de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona por su importe de 206.725,22 pesetas.

Optica. -- Herniados
Véase la 4.ª plana

Ha sido nombrada maestra de Reus por derecho de consorte, D.ª Concepción Ardévol Mora.

Por noticias recibidas de Calafell referentes al embarrancamiento de un vapor en aguas de aquella localidad, sabemos que el buque es de nacionalidad inglesa, se llama «Tortoris» y desplaza 10.000 toneladas. Entre el remolcador «Montserrat» y un vapor noruego se logró ponerlo a flote, continuando su viaje sin avería aparente.

Persona competente asegura que uno de los procedimientos para combatir con éxito la *negrilla* de los olivos que tanto los perjudica y amenaza con mermar en gran manera la próxima cosecha de aceite, consiste en sulfatarlos con caldo al 1 por 100 de sulfato de cobre y otro tanto de aguarrás o esencia de trementina, puede sulfatarse tantas veces como se tenga por conveniente y en cualquier época excepto en el período de floración.

La sociedad explotadora de las minas de lignitos de Mequinenza ha tenido que aumentar en 300 obreros el personal dedicado a la explotación de dicho producto, para poder dar abasto a las necesidades del consumo, que ha aumentado en estos dos últimos meses.

Por la Dirección general de Obras públicas han sido nombrados peones capataces de término a Pedro Aguiló Rebull y a Jaime Castellví Vallés.

Se hallan de venta en las oficinas de la Diputación provincial las nuevas listas electorales.

El ministro de Fomento ha firmado una real orden encomendando a los gobernadores civiles para que a su vez lo hagan a la guardia civil y demás personas a su servicio, la adopción de las medidas y penalidades que se han de aplicar, con todo rigor, a fin de evitar la persecución y diezma de los pájaros útiles a los cultivos contra los cuales, según denuncias, se sigue en la actualidad una activa campaña recurriendo a toda clase de procedimientos para su caza.

A consecuencia de humedades del final del verano, en la presente cosecha de uva en el término de Gandesa hay una merma del 20 por 100 del fruto, producida por haber entrado en descomposición.

MILITARES

Adición a la orden de la plaza del día 3

El excelentísimo señor General gobernador se ha servido disponer de ser nombrado el cargo de sargento mayor de plaza el capitán del regimiento infantería Luchana n.º 28 D. Mariano Batlle de Batlle, cesando en este cometido el capitán del propio regimiento D. Francisco Borrás Esteve, que actualmente lo desempeñaba.

De orden de S. E.—El teniente coronel jefe de E. M.—Juan Díaz Carvia.

Orden de la división del día 1 de octubre

Ausentándose de esta plaza en comisión del servicio el coronel del regimiento infantería Almansa n.º 18 D. Juan Gimeno Acosta, en el día de hoy se hace cargo del mando del mismo el teniente coronel D. Gabriel Fernández Ampon a quien por ordenanza le corresponde.

Lo que de O. de S. E. se publica

en la de la división del día de hoy para su conocimiento.—El teniente coronel jefe de E. M.—Juan Díaz Carvia.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel D. Enrique Dulanto.
Parada y vigilancia, Almansa.
Hospital y provisiones, 3.º capitán de Luchana.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Los Santos Angeles Custodios—Ss. Eleuterio—mr., Tomás ob., Teófilo mj., Primo, Cirilo mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo mrs.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para septiembre.
Los intereses religiosos de Méjico

Oración cotidiana para este mes
¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco en especial para que mejore la situación religiosa perturbada en Méjico.

Resolución apostólica
Ofrecer a Dios oraciones y mortificaciones por la Iglesia en Méjico.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purificación de Nuestra Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia de las M.ª de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

San Juan.—Durante todo este mes en la misa de seis se practicará el ejercicio del mes de octubre.

Por la tarde, a las seis, Trisagio rezado los días ordinarios y cantado los días festivos, Rosario y ejercicio del mes de octubre.

Sagraio Corazón.—Mes de octubre. Se rezará el santo Rosario todos los días, por la mañana durante la misa de siete y por la tarde a las seis y cuarto con exposición menor.

Carmen.—Mes dedicado a Santa Teresa de Jesús.—Todos los días, a las siete, misa en la que se rezará el santo Rosario y se hará el ejercicio.

Por la tarde, a las seis, Exposición del Santísimo, Rosario y ejercicio del mes.

San Miguel.—Continuará el devoto novenario, como a preparación a la festividad del Santo Patriarca San Francisco de Asís, por la mañana durante la misa de siete.

M. Carmelitas Descalzas.—Durante la misa de seis y media se rezará el santo Rosario y la oración de San José continuando todos los días del mes a la misma hora.

Hospital.—Durante la misa de seis y cuarto se rezará el Rosario todo el mes.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

ANUNCIO

Verificado en la sesión celebrada por el Ayuntamiento de mi presidencia el día de hoy, el oportuno sorteo entre los concejales D. Pedro Lopertina Romá D. Buenaventura Ollé Estilés y D. Roberto Guasch Robusté, elegidos por el distrito 4.º de esta ciudad en la última renovación de Ayuntamientos, para determinar cuál de dichos tres concejales ha venido cobrando la vacante producida en el expresado distrito por renuncia de D. Pedro Lloret Ordeix, elegido concejal en 1913, ha correspondido a D. Buenaventura Ollé Estilés, quien por tal circunstancia, deberá cesar en su cargo concejal el día 31 de dicho mes próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona 1.º de octubre de 1917.
—J. Prat.

Extracto del B. O. del día 30.
Ministerio de Hacienda.—Publica el Reglamento para la aplicación de la ley estableciendo un impuesto sobre el consumo de pólvoras y mezclas explosivas.

Gobierno civil.—Circular con un orden telegráfica de Gobernación según la cual los marineros destinados a los Estados Unidos han de llevar pasaporte o documentos justificativos de su personalidad.

Delegación de Hacienda.—Publica un mandamiento de apremio de primer grado.

Comandancia de Marina.—Da c



Primer aniversario del fallecimiento de

Don Román Salesas Alvarez

FALLECIÓ EL 7 DE OCTUBRE DE 1916

E. P. D.

Las misas que se celebrarán mañana 3 del corriente, desde las cinco hasta las doce en la iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín), de seis a nueve inclusive en los PP. Carmelitas y las que se dirán en la parroquial de Vilaseca, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su madre, hermanas, hermano político, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos la asistencia a alguna de las indicadas misas.

Tarragona, 2 de octubre de 1917

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis ha concedido 100 días de indulgencia por cada acto de piedad que practiquen en sufragio del alma del difunto.

ta de varios hallazgos de objetos arrojados por el mar en Cambrils.
Alcaldías.—Las de Cenja, Vendrell, Galera y Pira anuncian varios servicios.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Juan Palau Balansá, Matilde Aguiló Domenech, José Cortés Rossell, Josefa Capdevila Pérez, Dolores Rovira Pontons.

FALLECIDOS

Carmen Alegret Vilaró, Civadería, 34, (16 años).

MATRIMONIOS

José Alujas Cayetana con Francisca Fernández Pascual; Alvaro Vidal Pons con Concepción Núñez Aymerich.

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: Vapores «C. Sorni», «Atlante» y «Villarreal», pailebot «Modelo», laudes «Montserrat», «Araña» y «San Beltrán».

Salidas: Vapores «C. Sorni», «Atlante» y «Villarreal», laudes «San Beltrán» y «Montserrat».

REGIONALES

ATENTADO CONTRA EL OBISPO DE VICH

Ha sido objeto de un atentado, en San Hipólito de Voltregá, el prelado de la diócesis de Vich, Dr. D. Francisco Muñoz.

Afortunadamente, el atentado no ha tenido consecuencias lamentables.

El gobernador de Barcelona, al recibir a los periodistas, les leyó el parte que la Jefatura de policía le había dado del suceso. Según dichos informes oficiales, el Dr. Muñoz se había trasladado a San Hipólito de Voltregá con objeto de hacer la visita pastoral, y al salir de la iglesia se le acercó un individuo vestido modestamente, el cual, con un cuchillo, infirió un golpe en el pecho al prelado. La agresión fue tan súbita que nadie, ni el clero, ni el compacto grupo que había en la puerta de la iglesia, pudo evitarla.

El agresor fue detenido en el acto, y posteriormente dos sujetos considerados como supuestos cómplices de aquél.

El doctor Muñoz no sufrió daño alguno, lo cual celebramos sinceramente.

—§—

EL «ROSARIO DE LA MERCED»

El «Rosario» que se celebró ayer en Barcelona y del que tanto se ocupó la Prensa, resultó una profunda manifestación religiosa, de aquellas que dejan recuerdo duradero.

Hay que renunciar al propósito de citar nominalmente todas y cada una de las asociaciones, cofradías y entidades devotas que tomaron parte en la solemnidad, tantas fueron y en

tanto número las personas que las representaban. Diremos únicamente que el desfile duró mucho tiempo y que infinidad de balcones en las calles del tránsito ostentaban colgaduras. En la presidencia estaban representadas las autoridades.

—§—

El globo que se elevó anteayer en el Turo Park, de Barcelona, tripulado por el aeronauta Sr. Teixidó, cayó encima de los cables eléctricos del tranvía de San José de la Montaña, incendiándose rápidamente.

El tripulante del globo no sufrió daño alguno, afortunadamente.

—§—

El sábado último regresó a Barcelona el capitán general de esta región Sr. Marina, después de haber permanecido varios días en la corte.

NACIONALES

DEL CONSEJO DE GUERRA

El Consejo de guerra celebrado el sábado en Madrid, y del que dimos cuenta, tuvo efecto en una sala del citado cuartel de San Francisco, que tiene gran amplitud.

El salón estaba materialmente lleno de público.

En representación del Colegio de abogados asistieron los señores Gomez Llombart, Pinié y Edo, que tomaron asiento en la primera fila de sillas.

Todos los periódicos dedican gran extensión al Consejo de guerra. Los gráficos publican numerosas fotografías.

La sentencia no se conocerá hasta dentro de unos días, después que la apruebe el capitán general señor Echagüe.

EXTRANJERO

LO DE RUSIA

Petrogrado.—Comunican de Taschkent que a consecuencia de la crisis de víveres, la guarnición ha destituido el comité ejecutivo democrático que se ha constituido provisionalmente en comité revolucionario.

Luego este comité ha sido arrestado por orden del general Tcherez. Esto ha dado lugar a una reunión de la asamblea revolucionaria que ha destituido al general Tcherez, nombrando en su lugar al teniente Perfiliev. La ciudad que está guardada militarmente, se halla en poder del comité revolucionario. El alcalde ha presentado la dimisión.

RUMORES DE PAZ

Nauen.—Desde Haya comunican al periódico «Lokalanzeiger»:

«Una correspondencia de la «United Press» de Roma dice saber del Vaticano que el Papa es de la opinión de que las negociaciones de paz comenzarán antes de Navidad y que para principios del año 1918 estará asegurada la paz.»

==«»==

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 1

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	75.65
Idem fin mes.	00.00
Idem fin próximo.	00.00
Amortizable 5 por 100.	93.75
Amortizable 4 por 100.	00.00
Acciones Banco de España.	476.50
Tabacaleras	281.50
Exterior.	83.75
Francos.	74.15
Libras.	20.41
Banco Español Río de la Plata.	239.00
Cédulas Hipotecarias	96.70

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona

1 octubre 1917.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 74.30.
Londres, cheque, 20.47.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS	Contado
Interior emis. serie A 1908	76.40
» » » B,	76.40
» » » C,	76.40
» » » D,	75.85
» » » E,	00.00
» » » F,	00.00
» » » G y H,	75.50
diferentes series,	00.00
Perpetua 4 ext. (estap.º) s. A.	85.00
» » » s. B,	84.80
» » » s. C,	84.40
» » » s. D,	84.70
» » » s. E,	84.00
» » » s. F,	83.90
» » » s. G y H,	84.50
Amortizable s. A, 4 por 100	87.00
» s. B, 4 » »	00.00
Amort. diferent. s. 4 » »	00.00
Amortizable s. A, 5 » »	95.30
» s. B, 5 » »	94.60
» s. C, 5 » »	94.45
» s. D, 5 » »	00.00
» s. E, 5 » »	00.00
» s. F, 5 » »	00.00

TELEGRAMAS

Madrid, 1.

Horrores de la guerra

A B C publica una carta fechada en Berlín y dirigida al Rey de España pintando la desesperada situación de las poblaciones de Polonia, donde gran número de personas perecen de hambre.

Refiere que en la ciudad de Vilma se recoge diariamente a unas veinte personas que caen desfallecidas y que en Varsovia ha habido que cerrar las escuelas, porque la mayoría de los niños están enfermos.

Termina la carta invocando la caridad que ha demostrado nuestro soberano con las víctimas de la guerra, para que trate de ir en ayuda de tantos millones de desgraciados.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el vicealmirante de la escala de reserva D. Patricio Montojo y Pasarón, que mandaba la escuadra española de Cavite cuando el ataque de la norteamericana.

¿Dimisión de un ministro?

Se asegura que anoche el vizconde de Eza visitó al Sr. Dato en su domicilio para manifestarle que ante las dificultades insuperables que encuentra para resolver los graves problemas nacionales, presentaba la dimisión del cargo de ministro de Fomento.

El Sr. Dato hizo notar la satisfacción con que el Gobierno ve su actuación, especialmente en los momentos actuales y que los problemas hoy latentes se agravarían con la ausencia de ministro tan competente.

El vizconde de Eza insistió en su actitud y entonces el presidente le dijo que aguardara al Consejo de ministros de hoy, en el que hablarían, a lo que el ministro de Fomento replicó: No me esperen ustedes en ese Consejo.

Habla Dato

Al recibir el jefe del Gobierno a los periodistas, nos dijo:

Me ha visitado el Sr. González Besada. Le informé de la marcha de los asuntos durante el verano y escuché de él palabras de afecto.

También me visitó el jefe de los conservadores de Barcelona Sr. Sandiumenge, que está en Madrid y que se halla muy mejorado de la dolencia que le aqueja.

Ha sido nombrado el marqués de Villasinda embajador de España ante el Vaticano.

A las seis de la tarde tendremos Consejo de ministros.

Tengo noticias—siguió diciendo el Sr. Dato—de que el presidente de la república portuguesa pasará por España el día 7, camino de Francia. En San Sebastián le saludará el Rey. Para eso se queda allí el ministro de Estado. Va por Medina y se detendrá una hora en San Sebastián.

Ayer envié a San Sebastián un decreto referente al llamamiento a filas ordinario, que mañana publicará la Gaceta.

Apertura de curso

En el Paraninfo de la Universidad Central se ha efectuado la ceremonia de la apertura de curso, con gran concurrencia.

En la presidencia se sentaron el ministro de Instrucción pública y los doctores Rodríguez Carracido, Montejó, Ureña, Tormo, Recasens, Lázaro, Octavio de Toledo y Castro.

Leyó el discurso de apertura el catedrático de la Facultad de Farmacia D. Obisio Fernández y versó sobre las relaciones entre la Universidad y la industria.

El Sr. Andrade pronunció un discurso, en el que se lamentó de la anarquía que reina en la legislación de la enseñanza, y anunció el propósito de reformarla, consultando para ello a la Universidad.

Dijo que desea también reformar

el Consejo de Instrucción pública, llevando a la representación de los centros docentes.

Firma del Rey

En el ministerio de la Guerra se nos ha dado nota de los siguientes decretos firmados por el Rey:

Disponiendo que pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de división D. Manuel Ruiz Rañoy.

Destinando a los tenientes coroneles de la guardia civil D. José Valero Barragán, a la comandancia de Tarragona, y D. Vicente Mena y Domínguez, a la de Tarragona.

Lotería nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy resultaron agraciados los números siguientes:

15.421 con 100.000 pesetas, Madrid.
12.563 con 60.000 pesetas, Barcelona-Madrid.

454 con 20.000 pesetas, Bilbao.

De Gobernación

El subsecretario de la Gobernación al recibir a los periodistas manifestó que no ocurría novedad.

La Cartuja de Sevilla

El senador marqués de Salobral, presidente del Consejo de administración de la Cartuja de Sevilla se ha dirigido al Sr. Dato diciendo que por falta de carbón se tendrían que suspender los trabajos en aquella fábrica el próximo día 5, quedando sin ocupación 1.800 obreros.

La Cartuja se halla dispuesta, para evitar un conflicto al Gobierno, a pagar trenes completos.

LA GUERRA

Otro raid sobre Londres

Londres, 30.

Entre las 20 y las 21 aeroplanos enemigos franquearon el litoral de los condados de Kent y de Essex, siendo objeto Londres de muchos ataques, cayendo bombas en los barrios NE. y SE. y en varios puntos de los referidos condados. No se tiene todavía informes de los daños causados.

Parte francés

París, 1.

El comunicado oficial francés de la tarde dice lo siguiente:

Actividad de artillería en diversos puntos del frente del Aisne.

Un golpe de mano alemán contra los pequeños puestos franceses en la región de Ailles tuvieron como solo resultado serias pérdidas para el enemigo.

En las dos orillas del Mosa la noche fue señalada por violentas acciones de artillería, particularmente entre el Mosa y Bezonvaux.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

EL TRANVIA TARRAGONA-REUS

Para la construcción del tranvía Tarragona-Reus se necesita actualmente 15.000 metros cúbicos de arena limpia. Ofertas por escrito con los precios correspondientes a las distancias diversas pueden enviarse a don Francisco Herrling, Hotel Continental en Tarragona hasta el día 5 de octubre de 1917.

ANTI-REUMATICO
Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO
de Torres Muñoz

**EL MEJOR REMEDIO
 PARA EL ESTÓMAGO**

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

ANTI-GOTOSO

PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita

SAN MARCOS, 11, (Farmacia).--MADRID

y demás Farmacias de España y América

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

"LA ESPOSA DELS CANTARS"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música Preu 25 centims

Les altres pessés, que l'autor te i provades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y t alegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villaseca y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitánilla», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de El Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
 (Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 85, Madrid).

El profesional domiciliado en provincia de... acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor R. VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de sepbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día de agosto de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor MONTERRAT saldrá el día 25 de agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El v. R. MARIA CRISTINA saldrá el 16 de septiembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico: con transbordo en Habana.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 10 de sepbre. de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Plaza de Olózaga, 12.

rios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupaso, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el día de junio de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor SAN CARLOS saldrá el 2 de sepbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO PARA HABANA Y NEW-YORK

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el día 30 de agosto, de Valencia el 1.º de septiembre, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para New-York, admitiendo carga.

Agente en Tarragona: D. José Vilar

GRAN BALNEARIO DE SANTA MARINA

SITUADO EN EL PUEBLO DE PRATDIP (PROVINCIA DE TARRAGONA)

Inauguración el día 1.º de julio

Curación radical de los padecimientos nerviosos, principalmente los que tienen origen en el agotamiento y desgaste del mismo, por razón de la vida agitada de las grandes poblaciones y de aquellos que son consecuencia de enfermedades infecciosas o crónicas y en los convalecientes, de resultados positivos para los enfermos del estómago, hígado y riñones, en las anemias y en los vicios de la sangre, a la que devuelve su vigor y composición normal. La mejor agua y de más positivos resultados para los artríticos y reumáticos.

Nuevo y magnífico Balneario de aguas purísimas, de gran radioactividad (104 volts por litro), rodeado de bosques y situado a 400 metros sobre el nivel del mar, en la región montañosa de Pratdip. Clima sano y muy agradable. Temperatura media en verano. Magnífico Hotel de nueva y apropiada construcción, con soberbias habitaciones para las familias pudientes, y otras de clase más económica para las de modesta posición. Alimentación sana, nutritiva y abundante. Cocina especial para los enfermos cuyo estado así lo requiera. Salones de lectura, billar y tresillo. Campo de tenis y otros sports. Excursiones a los montes de Vandellós y a diversos puntos pintorescos.

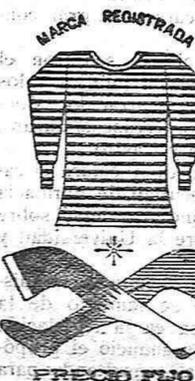
Sitio muy apropiado para los veraneantes. Capellán en el Establecimiento, quien celebrará Misa a diario.

Viaje por ferrocarril hasta Reus y desde esta ciudad al Balneario tiene el Establecimiento un servicio de automóviles.

Para más informes y condiciones dirigirse a la Administración

RONDA UNIVERSIDAD, 15, principal.—BARCELONA

Por su poderosa radioactividad, por la altura, por la acción tónica de las aguas, emanaciones carbónicas de sus frondosos bosques, está indicado como un poderoso modificador de las enfermedades del aparato respiratorio.



PRECIO FIJO

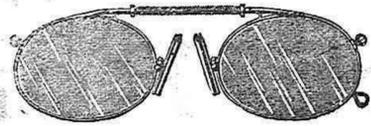
ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶



Los adelantos que la OPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos: Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger lentes rutinariamente y sin razones científicas. Cuantas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos! Solo un exámen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío hace tiempo notado en Reus.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo.

JOSÉ PUJOL.—CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y mi establecimiento en Reus

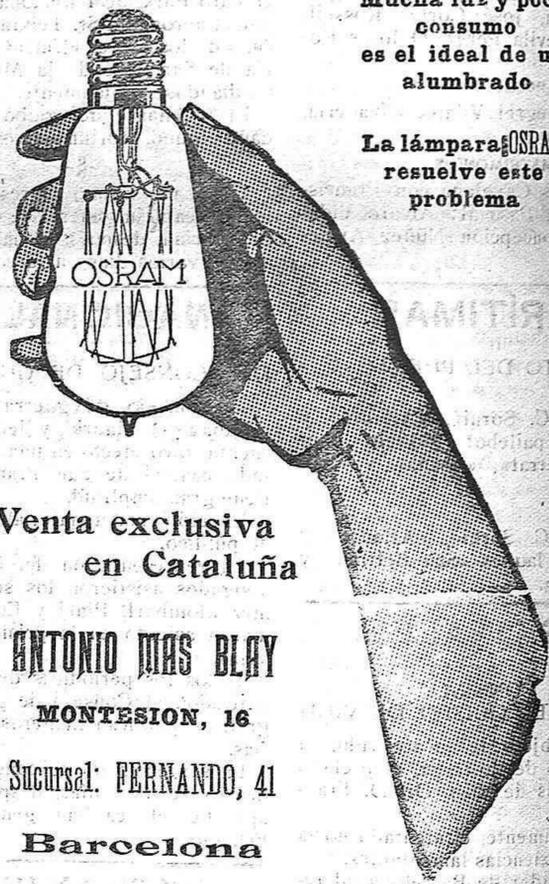
NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

"LA CRUZ ROJA,"

MONTEROLS, 16
 REUS

CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons).



Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado

La lámpara OSRAM resuelve este problema

Venta exclusiva en Cataluña

ANTONIO MAS BLAY

MONTESION, 16

Sucursal: FERNANDO, 41

Barcelona

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑORES SARDA HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de **SARDA H.**

Calles de Mar, 30, y León, 48. -- TARRAGONA